ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395948				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Seguridad y Vigililancia				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de San Lorenzo				
FECHA DE APERTURA	21-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:02
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION ADMINISTRATIVA - HGSL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABOG. GERARDO DAVID ESTIGARRIBIA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	PEDRO SANCHEZ, FISCALIZADOR - HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO CARMEN INSFRAN, JEFE DE RENDICION DE CUENTAS - HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO LIC. ALICE ORTELLADO, SUB UOC Nº 25 - HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80060436-9	VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	hvenialbo@gmail.com
2	80007921-3	ESCORPION S.R.L.	escorpionsrl@gmail.com

Joaquín Villalba Sanabria
Gerente

LIC. HÉCTOR PRIETO
Dpto. de Recursos Humanos
Vigilancia S.A.

Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Pedro Sánchez
Fiscalizador
Hosp. General San Lorenzo

SUB-UOC Nº 25

Carmen Insfrán
Rendición de Cuentas
Hospital General San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL
ADMINISTRACION
San Lorenzo

Escaneado con CamScanner

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 207.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ESCORPION S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 217.800.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	86	1660279	NO
ESCORPION S.R.L.	109	1660366	NO

SR. JOAQUIN VILLALBA SANABRIA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ESCORPION S.R.L. CON CEDULA Nº 1.621.933

SR. HECTOR DANIEL PRIETO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VIGILANCIA S.A. CON CEDULA Nº 858.256

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:02 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Joaquín Villalba Sanabria
Gerente

LIC. HÉCTOR PRIETO
Dpto. de Recursos Humanos
Vigilancia S.A.

Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

Pedro Pacher
Fiscaliz...
Hosp. General San Lorenzo

SUB-UOC Nº 25

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL
ADMINISTRACION
San Lorenzo

Carmen Instrán
Rendición de Cuentas
Hospital General San Lorenzo

Escaneado con CamScanner